



# ¿Pudo haber sido de otra manera? Sobre la Revolución, 1808 y la historia de España

*Could it have been different? The Revolution,  
1808 and Spanish history*

■ Alfredo Alvar Ezquerro

## **Resumen**

Con motivo de celebrarse el segundo centenario del levantamiento popular contra el ejército invasor francés en 1808, el autor analiza algunos aspectos de dicha efeméride, a la vez que desenmascara algunos tópicos acerca de sus prolegómenos y trascendentes consecuencias para nuestro devenir como nación.

## **Palabras clave**

1808. Dos de mayo. Guerra de la Independencia española. Ilustración. Afrancesados.

## **Abstract**

On the occasion of the celebration of the two-hundredth anniversary of the popular uprising against the French army invaders in 1808, the author presents a subtlety analysis of certain aspects of said event. At the same time, he unmasks some commonplaces with regard to the early stages of the uprising and the significant consequences for our historical development as a nation.

## **Key words**

1808. The Second of May. Peninsular War. Enlightenment. Afrancesados.

■ Las noticias de lo que estaba ocurriendo desde el verano de 1789 por París en concreto y en Francia en general, generaron desasosiego a este lado del Pirineo. Desasosiego al principio, adhesión y rechazo indistintamente, después.

---

El autor es Profesor de Investigación del CSIC y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia (España).



Alusión a los héroes del 2 de mayo, dibujo de Ángel Caño.

No obstante, desde el Poder se cerraron filas rápidamente alrededor del rechazo. Si en una carta, acaso algo imprudente o producto de la velocidad de los acontecimientos, el mismísimo Floridablanca reconocía ciertas bondades en la Revolución, porque podría poner, de nuevo, las cosas del Antiguo Régimen en su sitio ("acaso la presente revolución sirva para establecer el buen orden y crédito en Francia como nos remedió a nosotros en 1766 con Esquilache"), el desmadre de los acontecimientos limpió las legañas de los ojos entreabiertos. Así, en efecto, el propio Conde promovió en menos de tres meses el paso de la prohibición de dejar entrar a revolucionarios franceses en España (Real Orden de 18 de septiembre de 1789), a dejar las cosas de la Revolución al criterio de la Inquisición (15 de diciembre de 1789) y acabar coaligándose con las Monarquías europeas contra la Convención.

Al son de ese ambiente del que se hacía eco el Consejo Real, el pueblo escribía. La proliferación de pasquines y obras de mayor extensión, de baja calidad intelectual pero de alta capacidad de movilización sentimental, proliferaron por España. También encendidos sermones desde los púlpitos y palabras enardecidas expresadas en tertulias culturales, pero palabras al fin.

Para los más cortopensadores, lo de la Revolución no sería más allá de un aviso divino para reconducir las cosas a su ser, de tal forma que con ella y su violencia, se expiarían no pocos pecados. Para los jesuitas, la Revolución era producto de las desviaciones jansenistas.

Los ilustrados en España, por regla general, abrazaron la vertiente burguesa del movimiento social, pero sintieron prevención hacia los componentes democráticos, populares, por cuanto éstos solo crecían alimentados por el caos y la anarquía. Algunos habían sentido los excesos de la Revolución en sus propias carnes. Me refiero a Pablo de Olavide. Nueve meses de cárcel en Francia le sirvieron para reflexionar sobre sus ideas más recientes y extremas e implorar una suerte de perdón nacional en España con la edición de su *El Evangelio en triunfo, o la historia de un filósofo desengañado* (4 vols., Madrid, 1797). Se trata de una desconcertante obra, inspirada en la antivolteriana *Délices de la religion* (París, 1788) del clérigo Lamourette. En el *Evangelio en triunfo* se recogen los principios argumentales de un converso militante. Olavide había declarado en alguna ocasión, mientras era procesado por la Inquisición, que nunca había actuado contra los principios de la fe. De ello tenían duda, malintencionada a veces, muchos. Desde luego, el tribunal que le condenó como hereje. Pero supongamos que, en efecto, fuera un católico algo desconcertado. Los horrores vividos en París, mientras flirteaba con los revolucionarios, y la meditación de la cárcel, le impulsaron a escribir esta apología de la religión. Sobreviviendo a la turbación, recogió a su familia y se encerró en Baeza: "sólo el Evangelio es la regla que puede producir la felicidad universal"...

¿Cuántos supervivientes a tanta destrucción, sangre y muerte acabarían rechazando la violencia de su Revolución?

A lo largo del siglo XIX en España, sin embargo, la Revolución fue aupada a los altares (con perdón por la expresión en este contexto). Gracias a la Revolución, todo se

iba a poder conseguir. Todo el devenir de la Historia de la Humanidad se partió con la Revolución. Si hubo males, fueron inevitables porque el propio evolucionar del siglo XVIII conducía inexorable y —casi— providencialmente hacia la revolución. Primero había anidado intelectualmente, luego habría de llegar materialmente. 1789 era la bisagra necesaria entre un “Antiguo” régimen y otro “Nuevo”. Adviértase la bendición etimológica y conceptual, por cierto tan vieja como el pensamiento del hombre.

Pero, claro, en los albores de aquel siglo XIX había moderados y liberales que tenían que casar como pudieran revolución y democracia. No era sencillo, desde luego. La clave estuvo en menospreciar de su universo admirativo, a la plebe. Revolución ilustrada, sí; democrática no, por favor.

Pero llegaron los sucesos de 1814 y lo de 1868 y otras revoluciones y contrarrevoluciones, y desde una buena parte del pensamiento se convirtió la Revolución en una nueva religión. Y sus prédicas, guiadas o alimentadas por un fenómeno singular: la abundancia de historias de la Revolución traducidas del francés. Es probable que el pensamiento conservador de la Restauración no supiera levantar semejantes losas (exaltación y traducción de textos clásicos) y que sus formulaciones intelectuales no sobrepasaran el nivel de anquilosados escritos lacrimógenos, a excepción de lo redactado por aquella fuerza de la Naturaleza que fue Menéndez Pelayo. También hubo silencios, porque bastante había por aquí, a finales de Siglo, con las conmemoraciones del 92 y las tragedias del 98, como para estar dándole vueltas a lo de 1789. Menos mal que en 1905 se dio alas a Cervantes de nuevo y se pudo pensar en algo agradable.

En los albores del siglo XX, se siguieron construyendo interpretaciones de la Revolución altamente sentimentales: o sus consecuencias en España fueron marcadamente catastróficas; o la Ilustración y la Revolución (¡como si fueran lo mismo!) fueron dos quistes en el lógico caminar de la Historia de España.

Luego hubo tiempos, de nuevo, de exaltación de la Revolución y de desprecios; de propuestas tan disparatadas como las de negar el paso por España de la Ilustración (¡y con ello negar alguna “exportación” de la Ilustración española!); negar la capacidad popular de hacer revoluciones; la condena por masónica, anticatólica y antimonárquica (en la España de Franco) de la Ilustración, e imagino que algún opúsculo habrá que la tilde de antiespañola y antitodo...

Sin embargo, paulatina y tímidamente, la innovación ideológica y la metodológica abrieron las ventanas a otras realidades. Si al principio (década de 1960) se hablaba de las repercusiones en el terreno político, después se avanzará en el análisis de su impacto en el campo económico o social. Los escritos de Artola y, sobre todo, de Anes, pusieron de manifiesto que a ambos lados del Pirineo se dieron problemas similares medioambientales o financieros; esto es, que estructuralmente se asemejaban las bases de los problemas del norte y del sur de la Cordillera.

La muerte de Franco y la disolución de su régimen tuvo dos consecuencias en la historiografía hispana: por un lado, un renacer del marxismo —algo tardío, argumen-

rán algunos— con su neoxaltación de los procesos revolucionarios; y, en segundo lugar, la exposición de que no hay excusas para las limitaciones interpretativas.

A día de hoy, y tras la caída del Muro, los debates multiseculares han perdido su sentido. Hay que pensar que tal vez el decurso lineal de la Historia, aunque sea el que ha sido, no tiene por qué ser el más civilizador. Hay inmensos momentos de retroceso. El caso soviético es un buen ejemplo; no digamos el cubano. Las revoluciones son inútiles; los cambios sociales no.

Y es que, en efecto, en España a finales del siglo XVIII habían empezado a darse cambios necesarios ante un nuevo mundo. A cualquiera medianamente formado se le puede ocurrir que no era exactamente lo mismo lo que ocurría en 1805 que lo que ocurrió en 1492.

¿Qué es lo que estaba sucediendo alrededor de 1808 en España?: ¿todo era agónicamente estable o, por el contrario, habían empezado a introducirse transformaciones que corroían algunos de los fundamentos institucionales?

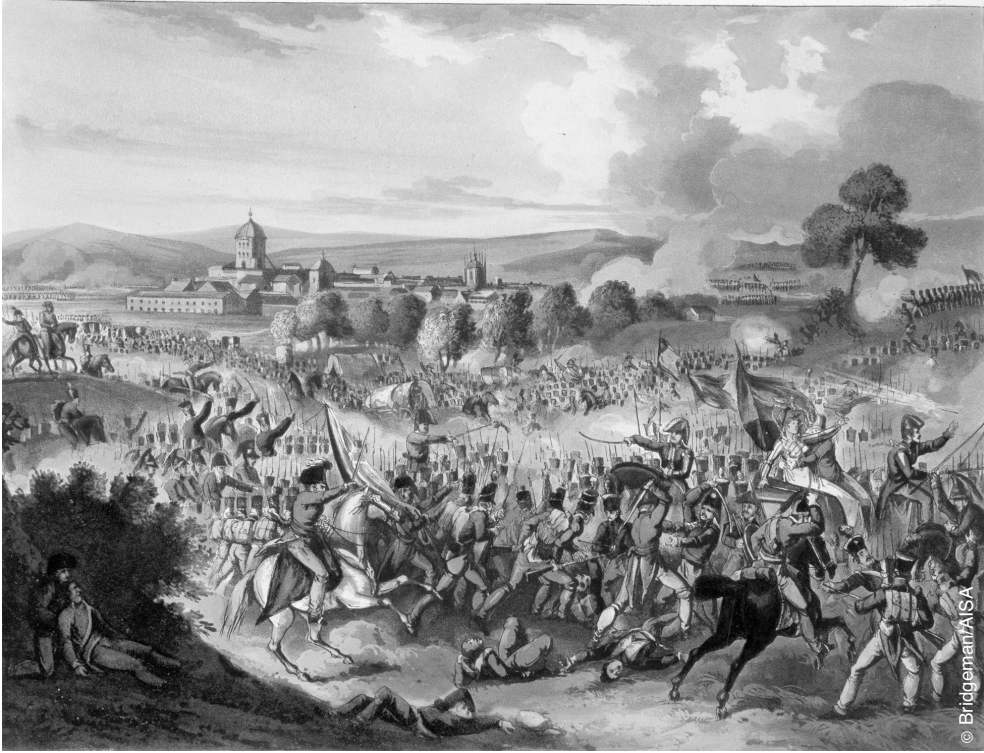
Lo español y su acción política y cultural ha tenido que sufrir no pocos desatinos a lo largo de la Historia. No es el momento de sintetizar una historia de la Leyenda Negra, o de la Blanca, arrancando de Julián Juderías y terminando en García Cárcel, por ejemplo, pero sí que puede ser el momento de exponer los contenidos de unas cuantas obras clásicas sobre el fin del Antiguo Régimen. La Revolución, pero sobre todo la Invasión, precipitaron la quiebra de aquel orden institucional. Los vaivenes del reinado de Fernando VII no son sino una muestra más del tiempo del cambio al que se le cierran puertas.

En cualquier caso, nadie en su sano juicio comparte la respuesta implícita y pretendidamente edulcorada (y a la vez caótica) de aquel geógrafo, Mason de Morvilliers que en la *Encyclopedie Methodique* se preguntaba: “*Mais que doit on à l’Espagne? Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu’a-t-elle fait pour l’Europe?*” (¿Pero, qué se debe a España? Después de dos, de cuatro, de seis siglos, ¿qué ha hecho por Europa?).

¿En verdad que la España del XVIII podía ser una tierra yerma o sólo fanáticamente vinculada a las más esperpénticas tradiciones inquisitoriales?

Sin querer desmerecer, la impresionante obra de Desdevises du Dezert (que se publicó entre 1897 y 1904) sobre *La España del Antiguo Régimen* contiene ciertas afirmaciones un tanto gratuitas. Extrañamente gratuitas me atrevería a decir, habida cuenta de la calidad general del texto. Así, cierta ironía al hablar de que “a falta de inventores, España abunda en soñadores que creen resolver con un golpe de ingenio los problemas más insolubles” (ed. 1989, p. 662), sin darse cuenta de su propia contradicción: si hay soñadores, de entre ellos saldrán los inventores. El paso se podría dar si hubiera financiación para la comercialización de esos artilugios y estabilidad en su fabricación. El problema, pues, no es que haya exceso de patentes de invención, sino que los que tienen dinero y quienes hacen las leyes no apoyen a los inventores.





*Batalla de Vitoria, 21 de junio de 1813. Arthur Wellesley (1769-1852), Lord Wellington, entrando en Salamanca. Grabado de J. C. Stadler, publicado en 1818. (Cortesía de Council, National Army Museum, Londres.)*

Tampoco hila fino al tratar socarronamente la proliferación de cofradías por España, en donde “en 1775 [había] 25.581 asociaciones de este tipo” (1989, p. 662), sin darse cuenta que cofradías y familia eran las redes de la ayuda social en aquella sociedad, de tal forma y manera, que cuantas más proliferaran, si tuvieran una gestión medianamente saneada, más sosiego se daría a los trabajadores.

Y no sigo porque he chocado contra “la apatía nacional” (1989, p. 663). He de confesarte, paciente lector, que iba buscando las alusiones de tan monumental estudio a las Reales Sociedades Económicas. Y lo que dice Desdevizes es apasionante. Justamente después de hablar de la apatía nacional, echa en las espaldas de los gobiernos ilustrados la gloria de las transformaciones, que se basaron —en su opinión— en cuatro grandes pilares: propaganda y enseñanza; creación de manufacturas reales; protección de la industria nacional y prohibición de las mercancías extranjeras.

Al desarrollar el epígrafe dedicado a “propaganda y enseñanza” hace una interesante relación de autores y obras de exaltación del trabajo. La relación no alcanza a las de Correa o Aguilar; tampoco comprende que el aplauso de la laboriosidad —incluso de las tareas viles y mecánicas— era una manera de atacar viejos prejuicios sociales extendidos por España. Y, en fin, Desdevizes habla de autores y autores, de personas de carne y hueso. Y arrancando desde Bernardo de Ulloa, llega a Campomanes y a Jovellanos...: pero, ¿no era una nación de apáticos?

Y, naturalmente, cuando uno aterriza en Campomanes y en Jovellanos, sigue una pista de rodadura que indefectiblemente le lleva a las Reales Sociedades Económicas, nacidas a instancias de “sacerdotes [...], hombres de Estado [...], grandes señores [...] que pronto cubrieron toda España, fijándose como tarea el combatir la ociosidad y la miseria y fomentar las artes útiles”. Si esas instituciones nacieron con esas intenciones, sobre el erial de una nación apática, estarían llamadas a una muerte rapidísima. Y, entonces, “¿cómo es que pronto cubrieron toda España?” Sería sin hacer grandes realizaciones. Pero, al parecer, la de Madrid “favoreció la creación de numerosas escuelas técnicas”; y la de Zaragoza “organizó cursos de botánica y química”; y la de Zamora, entre otras cosas, fundó “tres escuelas de aprendizaje industrial y agrícola”; y la otra hizo no sé qué y la de más allá, no sé cuánto. Claro que, ante tanta cara, alguna cruz. De tal manera que Desdevizes saca a la luz necesidades y mediocridades de bastantes de aquellas Sociedades. Aunque, en honor a la verdad, ha de concluir: “a pesar de estas pequeñeces y necesidades, las Sociedades económicas constituyen centros de estudios y experiencias, rehabilitan el trabajo, lo ponen de moda y despiertan poco a poco la actividad nacional, arrancando al español de su mutismo y su aislamiento” (todo lo anterior, 1989, pp. 665-666). Parece pues, que aquella nación apática sólo necesitaba la canalización de sus ganas de innovación. Necesitaba políticos a la altura de las circunstancias.

El camino parecía estar expedito con la publicación de los textos de Campomanes (*Discurso sobre el fomento de la industria popular y Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*) en 1774 y 1775, fecha esta última de la sanción real para la fundación de la Económica Matritense.

Antes pues de la Revolución, vientos de cambio soplaban con entusiasmo por España. Pero, ¿era necesaria, para el cambio social, una revolución?

Una renovación de esos puntos de vista la supuso el trabajo de Jean Sarrailh, que en 1954 rompió una lanza a favor de las Sociedades Económicas. Agrupadas dentro de las instituciones que promovieron por vía de la cultura la renovación del país, colapsadas algunas por el peso de la inmóvil tradición, alentaron, las más, el “espíritu de la nueva cruzada”. Así es como, escribe Sarrailh, “en todas partes es lo mismo: unos pocos *aristócratas* (el subrayado es mío) ‘ilustrados’, orgullosos de secundar la voluntad del Rey”, usan sus propiedades o sus términos jurisdiccionales para introducir cambios y mejoras “agronómicas, industriales o escolares”; junto a ellos, “prelados o sacerdotes” que ven en estas novedades la mejor manera

de “socorrer a los desgraciados consiguiéndoles trabajo”; y, en fin, “burgueses, ricos o modestos, empeñados en discutir las teorías económicas, de las cuales tienen algún barniz” y “especialistas de las ciencias nuevas”, o “filósofos”. Y en aquellos años centrales del siglo pasado, Sarrailh anhelaba la publicación de los listados de los beneméritos socios de las Reales Sociedades, “defensores de las doctrinas nuevas”, con cuyo reconocimiento dispondríamos de “la mejor réplica a los que reprochan a España su eterna inmovilidad” (Sarrailh, pp. 256 y 257).

Vamos entrado en razón: de la apatía a la constatación de movilidad. Es verdad que en el verano de 1786 el rey inquiere sobre la decadencia de algunas Sociedades. No es extraño que la hubiera, no por incapacidad de funcionar de los nuevos institutos, sino porque la reacción les iba cortando las alas. Pero es el empeño real el que les permite subsistir a algunas, como recuerda Floridablanca en su *Memorial* de 1788. Además, culturalmente, se mueven muchas de ellas para conseguir los permisos preceptivos para poder adquirir o leer la *Enciclopedia* de Denis Diderot y de Jean le Rond d'Alembert. Aún se conserva en la Matritense un ejemplar.

En esas difíciles aguas tuvieron que navegar muchos decididos por la innovación social y económica de España. Como botón de muestra, las contradicciones de Jovellanos, o su falta de claridad en las conclusiones de algunas de sus propuestas. Quien así escribía, lo tenía que hacer para poder sobrevivir. Pero a todos les quedaba claro que aguijoneaba las propiedades amortizadas en la Iglesia, o los mayorazgos y que pedía la abolición de ese modelo de propiedad para que saliera al mercado y así, que fuera más productiva.

Ese era el arduo ambiente social de la España previa a la Revolución. Unos, “agentes activos de progreso [...] que tomaron posición con una prudente firmeza, que no deja de revelar un afán de liberación espiritual” (Sarrailh, p. 289) tuvieron que trabajar en desmoronar un anquilosado edificio que por todas partes pedía rehabilitación. Otros, dispusieron de los agentes suficientes para mantenerlo apuntalado y habilitado aun con las grietas que fuera. Para eso tenían a su favor el miedo a la novedad, la tradición paralizante y la Inquisición.

Todo habría fluido de otra manera si no hubiera habido invasión francesa.

Cuando Richard Herr se ocupó de las Sociedades Económicas puso el dedo en la llaga. A instancias del Gobierno, se dejó actuar a los particulares en la fundación de Reales Sociedades. En 1765, se había fundado la Bascongada y posteriormente a imitación de la de Madrid, empezaron las constituciones de las demás, “llegado 1789, cincuenta y seis habían sido creadas” (Herr, 131). Que no funcionaban todas como se desearía, desde luego. Pero que se había esparcido el espíritu del cambio social, de la laboriosidad, del fomento agrario e industrial, también es cierto.

Es verdad que en tiempos de la proclamación de Carlos IV (1789), algunas no funcionaban y otras malvivían. Es más que probable que las oligarquías más asentadas, bloquearan los caminos de la renovación por miedo a perder su *status* de



poder, prestigio y privilegio local, esto es, su pertenencia a la élite de la jerarquía social. Unos contra otros.

Como apostilla Herr, aunque hubiera prelados y aristócratas en algunas de esas Sociedades, su éxito se debió al ímpetu con que celebraron su existencia “plebeyos henchidos de entusiasmo”; y aún más, “fueron los plebeyos instruidos y los hidalgos sin título que los distinguiera de los plebeyos, los que más decididamente apoyaron los esfuerzos de Carlos III para reanimar el país” (Herr, p. 136). Parece que la “nación apática” tenía ganas de renovación y cambio. Aunque parece ser, que con menos ahínco que en Francia, en donde “habría aproximadamente diez veces más personas en contacto con la Ilustración que en España, antes de 1788” (Herr, p. 165). La primacía ilustrada francesa era evidente. No hay duda.

Pero eso no quiere decir, porque además ya es indefendible, que no hubiera Ilustración en España. Al contrario, la hubo. Tal vez sin generalizarse mucho una importante profundidad intelectual y tal vez también reducida cuantitativamente. Pero expandida por toda España gracias, entre otras, a las Reales Sociedades Económicas y sus esfuerzos modernizadores.

Sin embargo, lo que podría haber sido un pausado camino de renovación se fue al garete gracias a los sucesos de abril de 1808, a la imagen de España ante los ojos de Napoleón y a los acontecimientos de mayo —más adelante— de ese mismo año.

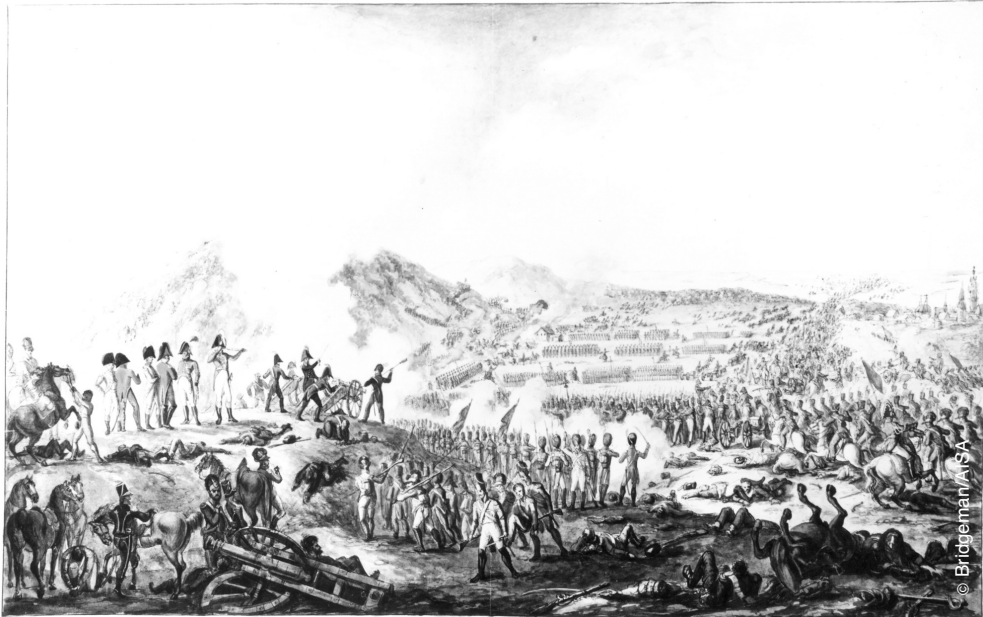
A la muerte de Carlos III y durante el reinado de Carlos IV, toda esa legión de reformadores, inconformistas individuos de su sociedad, habían planteado no pocos problemas. Habían menoscabado, diríamos en términos sociológicos, las “funciones tangibles” de la sociedad.

Lo fascinante de aquel movimiento cultural, que no fue solo español naturalmente, ni originario de España, radica en los mecanismos de su aplicación. Muchos de aquellos reformadores eran gentes de Estado; otros, autoridades intermedias, y, los más, asentados individuos pertenecientes al sistema social, al cual se debían, del cual obtenían beneficios y al cual alimentaban.

En España, desde luego, lo sobrecogedor fue verlos cómo diseñaron unos valores nacionales. El siglo XVI era un gran referente. Durante la Ilustración hubo un renacimiento del Humanismo. También de la teología y de la religiosidad del siglo XVI. Así, por poner una botonadura de muestra, don Francisco Mariano Nipho reeditó alrededor de 1770 la *Agricultura* de Alonso de Herrera (1513, 1.<sup>a</sup> edición); las obras de Vives se publicaron íntegras en 1782 y se fueron traduciendo a lo largo del siglo; también fueron reeditadas las de Juan Ginés de Sepúlveda, las de Mariana, fray Luis, Ambrosio de Morales y tantas más. De todo ello ha tratado con más cuidado y por extenso Juárez Medina en 1988.

Y mientras eso pasaba por España, en Francia, entre 1748 y 1773 se publicaban aquellas obras que animarían luego la revolución (Artola, 37).

Como puso de manifiesto Enciso, el camino hacia la “reconquista del ser mismo” la habían preconizado Kant (invitando al hombre a salir de su “minoría de edad”),



*Batalla de Talavera, 28 de julio 1809. Pintura de William Heath (1795-1840). (Colección privada.)*

Feijóo (defendiendo el propio entendimiento) o Voltaire (proponiendo que se osara pensar por uno mismo).

En el campo de la política, los ilustrados defendían la autonomía de la Corona de España frente a intromisiones foráneas, de la mismísima Roma, si era el caso. En el de la política, sabían diferenciar qué cosa era la fe y qué la Iglesia. De los ministros de Dios, esperaban que cumplieran con dignidad su papel; dignidad que, en muchos casos, no eran capaces de alcanzar.

Aquella generación, o aquellas generaciones (no voy a exponer el debate sobre la periodización de la Ilustración porque para ello están los nombres de Mestre, Reglá Marías, López Piñero, Stiffoni, Aguilar Piñal, Enciso...), vivieron agónicamente una serie de búsquedas, de introspecciones tales como la esencia de España y lo español, o los avances necesarios de una Ciencia española. Y vivieron también agónicamente el situarse entre el afrancesamiento, la anglomanía, la germanofilia y los préstamos italianizantes. De todo ello ha escrito —insisto— con pródiga sabiduría Enciso Recio.

Así que es fácil concluir que se había allanado un camino de renovación, pese a todas las dificultades. Mas, quiso la falta de perspectiva de Napoleón, la inoperancia de los reyes y de los ministros y el desmoronamiento del orden político, con el folclore de abril de 1808, que todo se viniera abajo. Durante unos meses el caos y

la confusión reinaron por todas partes, y prácticamente fue la fuerza de los municipios lo que pudo dar vida a aquel país en armas contra el invasor.

Por ello, podemos contemplar los sucesos en una compleja correlación. Por un lado, el modelo moral de Carlos IV y Fernando VII no se puede poner como ejemplo. Los desmanes de Godoy, tampoco. Ahí quedaban los balances de sus guerras contra la Convención o contra Portugal; o esa suerte de experimentos políticos, tan costosísimos para el país como ridículos. En el terreno intelectual, una minoría mayoritaria (cansa oír que los ilustrados eran una minoría, como si hubieran sido cien en toda España), los ilustrados, estaban avanzando firmemente en el camino de las reformas y la renovación. Para ello no hacía falta ser afrancesados *institucionales* o *políticos*. Muchos habrían leído algo de las dos Enciclopedias; mas, las habrían manoseado sin entender ni las portadas y, aún más, incluso en pueblos de buenas haciendas pero sin libros, contarían que conocían a alguien de los primeros para reivindicar un hueco en la orla de los innovadores.

¡Pero no por ser ilustrados, o aspirantes a ilustrados, se tenía que ser afrancesado!, si afrancesado era el *colaboracionista* con el gobierno de José I tras el 2 de mayo. Esa primavera y ese verano (¡19 de julio, Bailén!) marcaron el cambio de mentalidad de muchos. De esos que habían seguido sumisamente al “gobierno intruso”; que habían rendido pleitesía por mor de las mil razones que nos podemos imaginar, pero que ante las matanzas y la guerra optaron por defender su nación. Ilustrados, pues; no afrancesados hasta el final. Por eso, señora mía, declararse por las bravas “afrancesada” o algo por el estilo, es un verdadero disparate, salvo que se quiera justificar el colaboracionismo con un ejército invasor contra el que ya luchan tus convecinos; que se quiera justificar el saqueo del patrimonio histórico artístico de tu propio país (acaso no lo sientas como tuyo, lo cual es posible); que se quieran justificar fusilamientos y matanzas de los que conforman tu tronco cultural. Aquellos colaboracionistas, llamados afrancesados, naturalmente vendieron y traicionaron a su nación, en ciernes.

El bando de 25 de noviembre de 1808 del Consejo Real solicitando a los madrileños su colaboración para fortificar la Villa es intenso. En él se habla de “enemigo común, atroz no menos en sus acciones bárbaras e inauditas que insidioso, falaz e impostor...”; se cita al terror; se habla de “refinada malicia” del francés y de las “traidoras ideas de algunos pocos españoles, indignos de tal nombre”; y se habla ya de Nación, patriotismo...<sup>1</sup> De mayo a noviembre algunas cosas habían empezado a cambiar.

Hubo quienes vomitaron ante las tropelías napoleónicas y a quienes la conciencia les fustigó de por vida. No olvidemos que la *Carga de los Mamelucos* y los *Fusilamientos* no los pintó Goya a mediados de mayo de 1808 llevado por un fervor

---

<sup>1</sup> MORAL, facsímil, pliego exento.

patrio, no. ¡Los pintó en 1814!; y los *Desastres de la Guerra* empezó a diseñarlos en 1810, y concluyó la serie en 1815.

“Nunca es tarde, si la dicha es buena”, dice el refrán. La conversión de Goya fue lenta. Podría haber sido más rápida, en honor de su alumno herido que se lo pudo contar todo. Pero la tragedia intelectual debió ser descomunadamente desconcertante:

“Don León Ortega y Villa, pintor, discípulo de Goya, de diez y ocho años, natural de Madrid, habitante en calle de Cantarranas; herido en la refriega de la Puerta del Sol” (Pérez de Guzmán, II, p. 707).

No necesitamos invasores extranjeros, ni traidores colaboracionistas para labrar un futuro optimista e incluso óptimo. Se necesitan gobernantes cuajados, hombres de Estado y no políticos de mediano pasar, de extraño *cursum honorum*. Incluso estaría bien que supieran idiomas para entenderse cuando anduvieran por ahí.

Aquellos “afrancesados” de primeras fechas, los ilustrados (¡y pensar que en siglo XXI no se ha podido desterrar el maledicente tópico de confundir a los ilustrados con afrancesados, y a éstos con prerrevolucionarios y, por ende, *progres*, mientras que el que no fuera afrancesado sería un energúmeno!) y no los colaboracionistas, escribían cosas así:

“Por fin, la nación española se va ajuntar en Cortes [...] la voluntad de todos los padres de familia que habitan los vastos continentes de una y otra España va a ser declarada en este augusto congreso (el más grande, el más libre, el más expectable, que pudo concebirse para fijar el *destino de una nación tan ultrajada y oprimida en su libertad*), como magnánima y constante en el empeño de defenderla”.

Y continuaba ante la que se avecinaba:

“Al contemplar esta grande idea [*voluntad individual reconocida y nación*], mi corazón salta en el pecho de alegría”.

Más adelante:

“Acudo al juicio de mi nación, que no estará representada por el clero y la nobleza y por los ilustres diputados de sus pueblos [es decir: la composición de las Cortes del Antiguo Régimen], sino cual existe en todos y cada uno de los miembros de la sociedad en que vivo [...] Acudo al juicio de esta nación tan gloriosa cuya autoridad será inmortal como ella...”.

Eso lo escribió Jovellanos, el afrancesado (!) que —por ende— necesitaría del francés para modernizar España. Pero no voy a hacer ahora una exégesis de sus autoexculpatorias *Memorias*, porque no es el lugar. Aunque, ¡menudo héroe que

supo renunciar a la invitación de participar en alguno de los ministerios que le ofreció José I!

¿No será que en el subconsciente de algunos (que por desgracia podrían ser muchos) está fosilizada la idea de que la renovación hay que metérsela al pueblo soberano como sea, quiera o no? Y para ello, se podrían utilizar todos los medios, incluida la violencia.

En aquellos días de la primavera y el verano de 1808, las gentes del común, que aún no constituían nación-soberana-democrático-liberal, saltaron a las calles para lavar su orgullo mancillado por los abominables soldados imperiales, que abusaban cuanto podían. De manera impresionante, se reprodujo un glorioso levantamiento de Zalamea.

A los madrileños se les había pedido que “habiendo de entrar tropas francesas en esta Villa y sus inmediaciones con dirección a Cádiz [...] sean tratadas [...] con toda la franqueza, amistad y buena fe que corresponde a la alianza que subsiste entre el rey nuestro señor y el emperador de los franceses”<sup>2</sup>. Murat dictó órdenes (en español) a sus franceses sobre disciplina “en la capital de la potencia amiga”<sup>3</sup>.

Se cuenta que uno de los gritos usados aquel día fue el de “¡Ea!, ¡A las armas!, ¡A matar franceses!” (Pérez de Guzmán, II, p. 696), con lo que parece ser que la complejidad de la fundación de una patriótica nación aún no había cuajado. Era cuestión de tiempo e instituciones... De momento, eran las horas de los ¿navajeros?

El 2 de mayo salieron a la calle en Madrid también húngaros, y austriacos y polacos y de todo, andaluces, gallegos, vascos, catalanes, valencianos; y hombres y mujeres y niños; y letrados y navajeros y taberneros. Que el enemigo común era el invasor, ese que no apuntaba maneras de ir a respetar las peculiaridades nacionales.

Sin embargo, curiosamente, tras revisar los apéndices de Guzmán y Gallo en los que se incluye el sobrecogedor listado de muertos y heridos el 2 de mayo en Madrid, con brevísimas noticias biográficas de cada uno de aquellos héroes, en esas listas —digo— de 408 muertos y 171 heridos, no hay ni un solo aristócrata.

Lo más cercano, acaso, aquel que debió ser hidalgo por hidalguía universal, don Pablo Antonio de Ondarza, “natural de Mondragón, en Guipúzcoa, del Consejo de Su Majestad en el Supremo de Castilla, fue herido en el combate de la calle Sacramento, casa de Religiosas de este nombre, donde vivía, al salir para ejercer la misión pacífica de su autoridad entre los combatientes” (vol. II, p. 688). O sea que un vasco ¡de Mondragón (que hoy se llama de otra manera, de cuyo nombre no puedo acordarme)! Consejero en el Consejo Real de Castilla, hombre de Derecho por lo tanto, salió a la calle a pacificar (¿seguro?; tal vez a alborotar, lo cual sería indigno de su condición y por eso...) y murió en defensa de la naciente nación española. ¡Qué error histórico, el de la vida del bueno de Pablo Antonio! Por cierto, que de Mondragón fue también Esteban de Garibay y Zamalloa, cronista oficial de Felipe II y que no se dedicó a escri-

<sup>2</sup> Bando de 18-III-1808. Facsímil en MORAL, p. 52.

<sup>3</sup> *Gazeta de Madrid*, 27-III-1808, Facsímil en MORAL, p. 56.



bir sólo sobre los vascos y las vascas, sino que también fue un colaboracionista del Estado español contra el pueblo euskaldún; ¡qué digo!, contra la nación vasca de 1570, construyéndoles una cultura que les oprimiera en sus derechos a decidir libremente sobre su futuro. Él decidió libremente ser autoridad municipal en su pueblo, cortesano en Toledo, viajero a Amberes para editar allí su *Historia de España* (perdón, el título exacto son *Los XL libros del compendio historial de las crónicas y universal Historia de todos los reinos de España*, y él mismamente se declara “de nación [naturaleza] cántabro, vecino de la villa de Mondragón”) y pretendiente en Madrid, como queda claro en su *Discurso de mi vida*. Dicho sea de paso, que de él he encontrado documentación inédita en archivos de Madrid y Amberes.

Don José Manuel de Barrenechea y Lapaza, “fue herido de un sablazo en un hombro a las doce y media de la mañana, cuando más sañudo era el combate en la Puerta del Sol [...]. *Era natural de Tolosa en Guipúzcoa, perteneciente a una familia noble y bien acomodada*” (Pérez de Guzmán, II, p. 704). El subrayado es mío.

De entre las calamidades de los aristócratas, la palma se la llevó el palacio del Duque de Híjar... que probablemente fue saqueado por los “patriotas” y no por los franceses como parece desprenderse de la relación de Pérez de Guzmán. Al portero lo fusilaron en el zaguán (Pérez de Guzmán, II, p. 691). Bien es cierto que el Duque se había ausentado de Madrid a primeros de abril de 1808, poco después de suceder a su padre, recién fallecido. Él era en ese momento Director de la Real Sociedad Económica Matritense, y en la sesión de 2 de abril de 1808 “manifestó a la Junta que teniendo que ausentarse de esta Corte a negocios del Real Servicio...” abandonaba la capital (Alvar, en prensa). Siguiendo los silogismos vacuos que tanto abundan entre los contertulios de la orden de Nipho, que opinan de todo por todas partes y consideran que la verdad científica es opinión, como el gusto por la combinación de colores, no sé qué hacer con Híjar. Como miembro destacado de la Matritense, era afrancesado. Como Director de la Matritense, propincuo a los cambios. Por otro lado, parece ser que enemigo político de Godoy. Y, sin embargo, los franceses arrasaron su palacio. Los franceses contra un libertador afrancesado. Hay algo que no encaja. Supongo que se llevaron por delante cuanto hubiera allí, de patrimonio cultural y artístico. Aplaudámoslo, porque fue apellidando “Libertad, Igualdad, Fraternidad”. La muerte del portero fusilado en el zaguán, defendiendo la finca abandonada por el señor, es un incómodo daño colateral de la revolución.

La verdad es que el 7 de julio de 1808 en Bayona había unos cuantos componentes de la Junta Española, convocados por Napoleón para dar el visto bueno a la Constitución de Bayona de 1808. Entre ellos estaban (y sigo el orden de las firmas de esa carta otorgada) el duque del Parque, el arzobispo de Burgos, los vicarios generales de los agustinos, de los franciscanos y de los hermanos de san Juan de Dios, el duque de Frías, el de Híjar, el conde de Orgaz, el marqués de Santa Cruz, el conde de Fernán Núñez, el conde de Santa Coloma, el marqués de Castellanos, el de Bendaña, el conde de Tatiana, el duque del Infantado, el marqués de Ariza y Estepa, el conde

de Castellflorado, el conde de Noblejas, el marqués de Espeja, el marqués de Casa Calvo, el conde de Torre Muzquiz, el marqués de Hormazas. Algunos, dejaron de estar poco después y se cambiaron de bando al ver los horrores de la guerra.

En efecto, la “Orden del día” de Murat a sus soldados es escalofriante: “La sangre francesa ha sido derramada, clama por la venganza”<sup>4</sup>, aunque se suavice el tono en los días siguientes.

La sociedad española llevaba recorriendo un lento camino hacia una imponente innovación social e institucional que se quebró en aquel fatídico 1808. El 2 de mayo, la patria no salió a la calle porque no había patria aún. Pero la unión de todos contra un enemigo común, la añoranza institucional de una Monarquía y una Iglesia aglutinadoras de todo y por encima de las debilidades mundanas, forjaron un sentimiento de pertenencia a un grupo común. Sentimiento al principio, que se iría racionalizando con el pasar de los meses, para madurar alrededor de unas instituciones, unas Cortes y una Constitución, ni más ni menos.

Sin embargo, los planes de Fernando VII eran otros. La ensoñación, se tornó en frustración irresoluta.

¡Qué genial es el artículo primero de la Constitución afrancesada de Bayona de 1808!

“La religión católica, apostólica y romana en España y en todas las posesiones españolas, será la religión del rey y de la nación y no se permitirá ninguna otra”.

*Se lo dedico a los que añoran a los afrancesados colaboracionistas.*

## **Diez lecturas muy recomendables para un puente**

- Artola M. Los afrancesados. Madrid, 1976.
- De Diego E. España, el infierno de Napoleón. Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.
- De Diego E. y cols. Repercusiones de la Revolución francesa en España. Actas del Congreso, Universidad Complutense, Madrid, 1990.
- Desdevises du Dezert G. La España del Antiguo Régimen. Madrid: FUE, 1989 (1897-1904, 1.<sup>a</sup>).
- Enciso Recio LM. Ideas y actitudes de los ilustrados españoles. Torre de los Lujanes. Ed. Real Sociedad Matritense de Amigos del País. 1995: 29 (1 y 2): 91-108.
- Herr R. España y la revolución del siglo XVIII. Madrid: Aguilar, 1979 (4.<sup>a</sup>; 1960, 1.<sup>a</sup>).
- Juárez Medina A. Las reediciones de obras de erudición de los siglos XVI y XVII durante el siglo XVIII español. Fráncfort: Meter Lang, 1988.
- López Tabar J. Los famosos traidores: los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1814). Madrid, 2001.
- Moral Ruiz C. 1808. Impreso, Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- Sarrailh J. La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII. Méjico: FCE, 1979 (1954, 1.<sup>a</sup>).

---

<sup>4</sup> *Diario de Madrid*, 125, 4-V-1808. Facsímil en Moral, pp. 60 y 61.